

MATERIA : Declara por informe.

REFERENCIA : Oficio N° 622 del Sr. Ministro en Visita en Segundo Juzgado del Crimen. Proceso N° 18.160, Puente Alto.

Santiago, 20 de Noviembre de 1981.

Por el oficio de la referencia, el Sr. Ministro en Visita D. Servando Jordán López ha dispuesto que el suscrito declare por informe y bajo la fé del juramento requerido a los testigos, sobre los siguientes puntos :

1º " Si la ex-Dirección Nacional de Informaciones tuvo a su cargo la propiedad que fue de Darío Saint-Marie Soruco, denominada " Casa de Piedra ", ubicada en el primer tramo del camino a Lagunillas. En el supuesto afirmativo, tiempo de ocupación de ese inmueble."

2º " Si está en su conocimiento, en su calidad de ex-Director de la ex-Dirección Nacional de Informaciones, el hallazgo de numerosos cadáveres en las aguas del río Maipo desde San José hasta " La Obra ", en el año 1976, los cuales exhibían manos y pies amarrados con hebras de alambre de fardo y también eléctrico, como asimismo, algunos, presentaban las falanges de los dedos de las manos mutiladas."

Al respecto, y bajo la fé del juramento requeri-

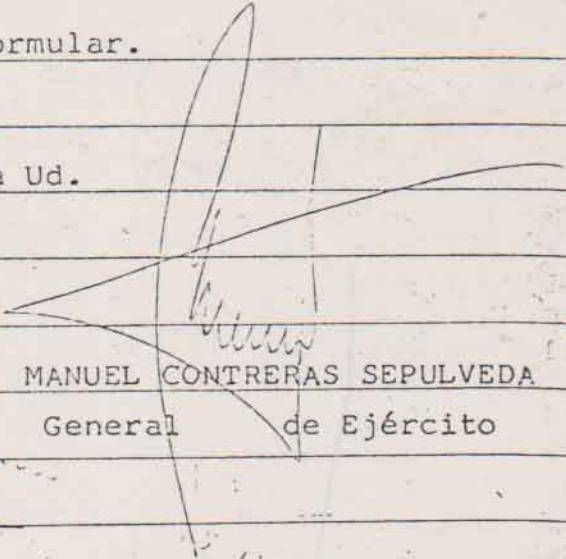
do a los testigos, cumplo con declarar, en el mismo orden de las preguntas formuladas :

A.- La ex-D.I.N.A. ocupó en el primer tramo del camino a Lagunillas un inmueble cedido en fecha que no recuerdo del año 1974, por el Ministerio de Tierras y Colonización, el que continuó siendo ocupado por la C.N.I. a la disolución de la D.I.N.A. en Agosto de 1977. El suscrito cesó en sus funciones en la C.N.I. con fecha 3 de Noviembre de 1977 e ignora el destino y condición del referido inmueble con posterioridad a esta última fecha. Ignora, igualmente, de quién era el inmueble y la denominación que se le daba.

B.- No está en mi conocimiento el hallazgo de cadáveres en las aguas del río Maipo, en el año 1976, ni en ninguna otra fecha.

Es cuanto puedo expresar a US., bajo la fé del juramento requerido a los testigos y al tenor de las preguntas que US. se ha servido formular.

Saluda atte. a Ud.


MANUEL CONTRERAS SEPULVEDA
General de Ejército

AL SR. MINISTRO EN VISITA
D. SERVANDO JORDAN LOPEZ
SEGUNDO JUZGADO DEL CRIMEN

ENTE.